



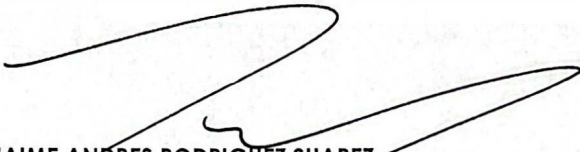
CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El suscrito Comisario de Familia de Piedecuesta, cita y emplaza a todos aquellos familiares determinados e indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho, ubicado en la Carrera 6 # 10-78, Centro de Piedecuesta, a favor de **JOHAN STEVEN GARCÍA MUÑOZ**, identificado con la tarjeta de identidad Nro. 1.102.637.698, con el fin de que se hagan presentes a fin de vincularlos al proceso.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia. En su defecto, comunicarse por medio del correo electrónico: comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Se expide, el 30 de Julio de 2025, en el Municipio de Piedecuesta.

Cordialmente,


JAIME ANDRES RODRIGUEZ SUAREZ
Comisario de Familia de Piedecuesta

Proyectó: María José Díaz Rueda, Abogada.

Fijado el: 6 de agosto de 2025

Desfijar el: 14 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cra. 6 No. 10-78 barrio Centro
Piedecuesta – Santander
Conmutador: 6650444
Ext. 1639 - 1629 - 1733 - 1734
Comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co



SC-0284302